INFOCAMPUS Universidad de Castilla-La Mancha febrero 06

INSTITUCIONAL

Juan José Berzas, primer director de la agencia regional de calidad

La oficina dependiente de la

Consejería de Educación se ocupará
de "examinar" el funcionamiento del
sistema universitario castellanomanchego y probablemente se
instalará en Ciudad Real

El profesor de la Universidad de Castilla-La Mancha Juan José Berzas se ha convertido en el primer director de la recién creada Agencia de Calidad Universitaria, una oficina dependiente de la Consejería de Educación y Ciencia cuyo cometido radica en "examinar" el funcionamiento del sistema universitario castellanomanchego. Entre otras responsabilidades, esta agencia se encargará de evaluar a los profesores que quieran optar a las plazas de ayudante doctor, contratado doctor o colaborador ("plazas LOU"); así como de atender a las solicitudes en materia de políticas de calidad de la propia Universidad y del gobierno regional.

Hasta el momento de su nombramiento efectuado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades-Berzas ocupaba el cargo de director del Instituto Regional de Investigación Científica Aplicada de la UCLM.

Desde el año 1989 es catedrático de Química Analítica de la Universidad regional, institución en la que ha dirigido el Departamento de Química Analítica y Tecnología de Alimentos y la Facultad de Ciencias Químicas. Asimismo, fue vicerrector de Profesorado en esta universidad. Completarán la Agencia de Calidad Universitaria ocho vocales, de los cuales cuatro pertenecen a la Universidad de Castilla-La Mancha y



otros cuatro son designados entre profesores y doctores del resto de la universidad española o de países extranjeros y que cuentan con la cualificación docente e investigadora exigida. Por parte de la UCLM -y a propuesta del Consejo Social de la institución-, estarán en la Agencia los profesores Antonio Jesús Conejo Navarro, Pedro Cerrillo Torremocha, Nicolás García Rivas y María Montaña Mena Marugán. Los otros cuatro vocales serán Laureano González Vega, Tomás Escudero Escorza, Jorge Onrubia Pintado y Juan Ignacio Palacio Morena.

Renovados catorce departamentos

El proceso electoral que culminó el pasado 11 de enero se ha desarrollado con absoluta normalidad

La Universidad de Castilla-La Mancha ha renovado catorce de sus treinta y cinco departamentos en un proceso que se inició el pasado 10 de noviembre con la convocatoria electoral y que culminó el 11 de enero con la constitución de los consejos de departamentos y la elección de los directores. Las elecciones transcurrieron con absoluta normalidad y sin incidencias reseñables. Únicamente cabe destacar, en este sentido, que el sufragio no pudo culminar en lo que respecta al Departamento de Ciencia Jurídica y Derecho Público, al que no concurrió ningún candidato, por lo que -de momento- continuará al frente del mismo el profesor Luis Prieto, en funciones hasta que se produzcan unos nuevos comicios.

Según establece la normativa vigente, los consejos de departamento tienen la responsabilidad de elegir y revocar a sus directores y están integrados por profesores e investigadores, alumnos, personal de administración y servicios y becarios.

Directores de departamento electos

- Ingeniería Civil y de la Edificación: Vicente Navarro Gámir
- Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal: Onofre Ricardo Contreras Jordán
- Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Automática y Comunicaciones: Baldomero González Sánchez
- Mecánica Aplicada e Ingeniería de Proyectos: Andrés Porras Piedra
- Sistemas Informáticos: José Antonio Gámez Martín
- Tecnología y Sistemas de la Información: Macario Polo Usaola
- Ingenería Geológica y Minera: José María Irazoiz Fernández
- Análisis Económico y Finanzas: Óscar de Juan Asenjo
- Economía Española e Internacional, Econometría e Historia e

Instituciones Económicas: Juan Ignacio Palacio Morena

- Administración de Empresas: José Guarnizo García
- Economía Política y Hacienda Pública, Estadística Económica y

Empresarial y Política Económica: Miguel Ángel Galindo Martín

- Derecho del Trabajo y Trabajo Social: Antonio Baylos Grau
- Derecho Civil e Internacional Privado: Ángel Carrasco Perera
- Derecho Público y de la Empresa: Luis Ortega
- Ciencia Jurídica y Derecho Público: Luis Prieto (en funciones)

2 4 6 <mark>8</mark> 10 12 14 16 18 20 22 2[,]